15

REFUTACIONES

SOBRE LA

LIBERTAD DE CULTOS EN ESPAÑA,

REPÚBLICA,

SOCIALISMO,

prensa periódica sin restricciones,

PUEBLO ARMADO EN TOTALIDAD,

REDUCCION DE TRIBUTOS SIN MESURA,

ORIGEN DE LA DISOLUCION SOCIAL,

CAUSAS DE LA TIRANIA.

Por Don Mariano Alonso y Castillo,

AÑO 1855.

HUELVA: IMPRENTA DE D. JOSÉ REYES Y MORENO.

D.1200.09

REFUTACIONES

SOBRE LA

LIBERTAD DE CULTOS EN ESPAÑA,

REPÚBLICA,

SOCIALISMO,

prensa periódica sin restricciones,

PUEBLO ARMADO EN TOTALIDAD,

REDUCCION DE TRIBUTOS SIN MESURA,

ORIGEN DE LA DISOLUCION SOCIAL,

CAUSAS DE LA TIRANIA.

Por Don Mariano Alonso y Castillo,

Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, Intendente efectivo de provincia, Sócio de las Económicas de Amigos del Pais de Granada, Madrid, Zaragoza, Sevilla, Jerez de la Frontera, Mallorca, Murcia, Palencia, Toledo, Baeza, Liévana, Mérida, Jaen y Salamanca, Consiliario de número de la Escuela de Bellas Artes de esta última ciudad, Sócio del Ateneo científico y literario de Madrid, fundador del de Murcia, Director y fundador de la Real Sociedad Económica de Huelva y Gobernador civil cesante de esta provincia.

AÑO 1855.

HUELVA: IMPRENTA DE D. JOSÉ REYES Y MORENO.

Es propiedad del autor, quien rubrica todos los ejemplares, y perseguirá ante la ley á quien sin su consentimiento reimprima la obra.

Todos los Españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas sin prévia censura, con sujecion á las leyes.

Constitucion de la Monarquia Española, Capitulo 1.° Articulo 2.°

Los títulos con que anuncio este escrito, hacen temblar, suenan estrepitosamente como el trueno aterrador que corre por las nubes; pero él es, precursor de la calma, vá delante del iris, purifica la atmósfera, da salud á la vegetacion, y lozana vida á la criatura.

Tranquilícese el lector, no se alarmen los gobernantes, tampoco los respetables ministros de nuestros altares recelen, confien en mi los patricios leales, esté seguro el pueblo, y todos los filósofos de la razon, y todos los hombres conocedores de las ventajas, que proporciona el órden á las naciones, esperen un momento, y escuchen el resultado de mis creencias, y los pensamientos de mi fé.

España, considerada como un cuerpo físico, padece agudas dolencias, se vé combatida de graves enfermedades, y su fatal situacion viene de tiempos remotos, no obstante que en el curso de su valetudinario estado, por algunos dias aparentase salud completa: accidentes son estos de la misma debilidad, como á la luz

de la moribunda lámpara acontece, cuando antes de sus últimos fulgores alumbra con mayor pujanza

Dejemos tiempos pasados, ellos no nos pertenecen ya, solo poseemos el legado que nos dejaron, diéronnos un tesoro, la esperiencia, hélo aquí, vamos á utilizarlo.

No es mi carácter disolvente, son mis instintos de conservacion, dentro de esta virtud, está la marcha firme en los adelantos y lo que se medita en la calma, y lo que se aprende en la reflecsion, y lo que se calcula en la templanza, y lo que se ejecuta en el amor, divino es y duradero.

Veamos pues las aguas de fuertes temporales, cual destruyen los campos, inundan las poblaciones, sumergen los mas poderoses bageles; por el contrario si aquellas son mansas, animan la vegetacion, refrescan las tierras, y conducen las naves hasta dar la vuelta al mundo sin los riesgos del naufragio.

Despréndete, lector querido de toda pasion mezquina si ellas te dominan y asi quiero que juzgues mis pobres opiniones, en los puntos y ramos de que voy á ocuparme; elévate á esa altura de la imparcialidad, deja por un momento las filas de tu bandera, vístete de ESPAÑOL PURO, y si disentimos, dímelo como yo te hablo; y pues que tú quieres lo mejor para tu patria, y yo tambien para ella, porque somos de ella, el público se enterará de nuestros deseos y optará por el mejor.

¿No ves esos publicistas, cual hablan de libertad de cultos en España, de república, de socialismo, de mayor libertad para la prensa, de mas latitud en la institucion de fuerzas cívicas armadas, de completa reduccion de tributos? pues bien, yo tengo mi conciencia, tengo mi voluntad, tengo mis convicciones, y asi como ellos hablan sin restriccion de tan vitales materias, tambien yo levanto mi tribuua, y á ella subo para decir mis opiniones: si no convencen no estraviarán, ni han de levantar flamigeras banderas, antes al contrario, llamada será para reunirse á la antigua, que fué siempre enseña de la paz.

LIBERTAD DE CULTOS.

Vamos pues á dar principio á mis doctrinas, por el mismo órden que llevo colocadas las materias, y por eso sobre libertad de cultos en esta nacion, digo, que no podia traerse entre nosotros un mejor elemento de desunion popular, desunion, que penetraria hasta en las mismas familias; y el hijo chocaria con el padre, y el hermano, con el hermano, y las distintas adoraciones causarian distintas prácticas, y el órden social se trastornaria, porque la fé que marcha por diversos rumbos, hace divergentes los destinos, y faltando la unidad, se acrecenta la confusion en la gran familia social.

¿Y cómo es posible, que á la vista de la historia sagrada, despues de la lectura de aquellos escritos santos, que vienen desde los primeros profetas, cómo en presencia de los cinco volúmenes escritos por Moises, cómo consultando los hechos admirables del antiguo y nuevo testamento, cómo despues de las leyendas de lo que dicen Santo Tomas, San Agustin, y los edificantes cantos de aquellos apóstoles, testigos oculares de tanto prodigio ejecutado por el gran Maestro, cómo consentir la autorizacion de otros cultos, que no fuesen los de la verdad, los del Criador del firmamento?

¿Es acaso una fábula la grande obra de los seis dias que hicieron la luz, separándola de las tinieblas, que sacaron la tierra de las aguas, que á esta se señalaron límites perpétuos, que crearon el fuego del brillante sol, que armonizaron el sistema planetario, dando á la noche claridad por medio de la luna, que hicieron nacer los vegetales, que hicieron al elefante para la tierra, la ballena para los mares, el águila para los aires? ¿Es acaso una falsa historia, la creacion del hombre imagen esacta de su criador, y la otra creacion de la muger, compañera hermosa del varon? ¿Es pues ideal el reposo del sétimo dia, para gozarse en las bellezas de tantos prodigios?

Nó, propagadores de la libertad de cultos, nó, filósofos estra-

de la moribunda lámpara acontece, cuando antes de sus últimos fulgores alumbra con mayor pujanza

Dejemos tiempos pasados, ellos no nos pertenecen ya, solo poseemos el legado que nos dejaron, diéronnos un tesoro, la esperiencia, hélo aquí, vamos á utilizarlo.

No es mi carácter disolvente, son mis instintos de conservacion, dentro de esta virtud, está la marcha firme en los adelantos y lo que se medita en la calma, y lo que se aprende en la reflecsion, y lo que se calcula en la templanza, y lo que se ejecuta en el amor, divino es y duradero.

Veamos pues las aguas de fuertes temporales, cual destruyen los campos, inundan las poblaciones, sumergen los mas poderosos bageles; por el contrario si aquellas son mansas, animan la vegetacion, refrescan las tierras, y conducen las naves hasta dar la vuelta al mundo sin los riesgos del naufragio.

Despréndete, lector querido de toda pasion mezquina si ellas te dominan y asi quiero que juzgues mis pobres opiniones, en los puntos y ramos de que voy á ocuparme; elévate á esa altura de la imparcialidad, deja por un momento las filas de tu bandera, vístete de ESPAÑOL PURO, y si disentimos, dímelo como yo te hablo; y pues que tú quieres lo mejor para tu patria, y yo tambien para ella, porque somos de ella, el público se enterará de nuestros deseos y optará por el mejor.

¿No ves esos publicistas, cual hablan de libertad de cultos en España, de república, de socialismo, de mayor libertad para la prensa, de mas latitud en la institucion de fuerzas cívicas armadas, de completa reduccion de tributos? pues bien, yo tengo mi conciencia, tengo mi voluntad, tengo mis convicciones, y asi como ellos hablan sin restriccion de tan vitales materias, tambien yo levanto mi tribuna, y á ella subo para decir mis opiniones: si no convencen no estraviarán, ni han de levantar flamigeras banderas, antes al contrario, llamada será para reunirse á la antigua, que fué siempre enseña de la paz.

LIBERTAD DE CULTOS.

Vamos pues á dar principio á mis doctrinas, por el mismo órden que llevo colocadas las materias, y por eso sobre libertad de cultos en esta nacion, digo, que no podia traerse entre nosotros un mejor elemento de desunion popular, desunion, que penetraria hasta en las mismas familias; y el hijo chocaria con el padre, y el hermano, con el hermano, y las distintas adoraciones causarian distintas prácticas, y el órden social se trastornaria, porque la fé que marcha por diversos rumbos, hace divergentes los destinos, y faltando la unidad, se acrecenta la confusion en la gran familia social.

¿Y cómo es posible, que á la vista de la historia sagrada, despues de la lectura de aquellos escritos santos, que vienen desde los primeros profetas, cómo en presencia de los cinco volúmenes escritos por Moises, cómo consultando los hechos admirables del antiguo y nuevo testamento, cómo despues de las leyendas de lo que dicen Santo Tomas, San Agustin, y los edificantes cantos de aquellos apóstoles, testigos oculares de tanto prodigio ejecutado por el gran Maestro, cómo consentir la autorizacion de otros cultos, que no fuesen los de la verdad, los del Criador del firmamento?

¿Es acaso una fábula la grande obra de los seis dias que hicieron la luz, separándola de las tinieblas, que sacaron la tierra de las aguas, que á esta se señalaron límites perpétuos, que crearon el fuego del brillante sol, que armonizaron el sistema planetario, dando á la noche claridad por medio de la luna, que hicieron nacer los vegetales, que hicieron al elefante para la tierra, la ballena para los mares, el águila para los aires? ¿Es acaso una falsa historia, la creacion del hombre imagen esacta de su criador, y la otra creacion de la muger, compañera hermosa del varon? ¿Es pues ideal el reposo del sétimo dia, para gozarse en las bellezas de tantos prodigios?

Nó, propagadores de la libertad de cultos, nó, filósofos estra-

viados en las doctrinas de los sectarios; confesad como Platon, Ciceron y Cenon, la importancia de la razon humana, Y RECONOCIENDO UN SOLO ARTIFICE, UN SOLO PODEROSO, UN SOLO DIOS SUSTENTADOR DE CUANTO EXISTE, RECONOCED TAMBIEN, LA NECESIDAD DE UNA SOLA CREENCIA, DE UN SOLO CULTO, DE UNA SOLA RELIGION.

Mirad ese Divino criador, hace cinco mil ochocientos cincuenta años, cual construyó un Mundo, colocado dentro de un globo celeste, y decidme si despues de tanta duracion, se alteró la naturaleza de las cosas, ó cambió en lo mas mínimo el rumbo de los astros!

Miremos á ese Poderoso Rey, que viene á su pueblo para con él hacer alianza, y Moises entre las gentes, las conduce al monte Sinaí, y sobre su altura, entre aparatos grandiosos, presèntase Dios lleno de Magestad, rodeado de refulgentes antorchas, y habla á los hombres, y con su dedo divino, y sobre dos planíferos de piedra en figura de tablas, graba los diez mandamientos, esos diez artículos de una constitucion sagrada, tan concisa como elocuente, tan liberal como grande.

¿Y quién á la vista de tal proclamacion llena de maravillas, donde está el mortal, que despues de la lectura de esta soberana carta, consiente á su lado, ni en su pueblo, otro que disienta de tan santos principios? Erculano y Pompeya desenfrenaron sus pasiones, y desaparecieron en una lluvia de fuego, bajo cuyas cenizas fueron sepultados.

¡Libertad de cultos en España!!! ¿Y como puede esto acontecer, en el pais de la fé cristiana, entre las inteligencias de instintos privilegiados, de eterno catolicismo?

¿Acaso los hijos de Iberia, se olvidaron de la venida de un Mesias, restaurador del Mundo, bondadoso y humilde, que por salvar á la criatura de la perdicion eterna, derramó su sangre preciosa en el monte de su crucificcion? nó, publicistas desorganizadores, no son mis compatricios lo que alguno de vosotros creen, y sino, discurrid por esos pueblos de la nacion, penetrad en sus templos de la iglesia santa, y vereis la viva fé de las profundas creencias, y examinad sus fiestas religiosas, y estudiar sus hermandades, y vereis, cuan imposible se hace la aclimatacion

de toda otra planta, que no sea del jardin de la cristiandad. Y aun digo mas, buscad en sus últimos momentos de existencia á los que vivieron bajo las banderas de otras sectas, y los vereis cual llaman la misericordia del cielo en favor de su conciencia, atormentada por los estravios de la razon.

En vano os cansais publicistas reformadores de las prácticas cristianas, sofocad vuestros pensamientos, refrescad vuestros cerebros, abandonad esas doctrinas, ó cuando mas, llevadlas á otras regiones, porque EN ESPAÑA TIENE PROFUNDISIMAS RAICES EL ARBOL SANTO, PLANTADO EN EL GÓLGOTA, Y REGADO CON LA SANGRE DE JESUCRISTO.

Por esos ligeros apuntes comprende mi querido lector, cuales son mis pensamientos sobre libertad de cultos, y ahora voy á ocuparme de las condiciones de un gobierno republicano, y qué consecuencia pudiera acarrear entre nosotros esa grande institucion, y digo grande, no por sus excelencias, sino por sus efectos y resultados.

REPÚBLICA.

Hablando con la verdad que tengo de costumbre, á mí no me asustan las cualidades y condiciones de las Repúblicas, mucho mas si recuerdo, que segun la historia, el mismo Dios no se declaró por esta ni la otra forma de Gobierno; y pues que todos ellos si son buenos, encaminados van á hacer la felicidad de los pueblos, acato los de todas las naciones, menos los de los tiranos y salvages, porque ellos son emanaciones del infierno.

Pero ese mismo Dios, manda el mas profundo respeto á los gobiernos establecidos, diciéndonos y aconsejándonos, que los defendamos y veneremos sus mandatos.

Nuestros abuelos reconocieron á los reyes como soberanos; si ellos fueron buenos, los amaban, si estraviados marchaban, ved pues que las revoluciones les hicieron bajar del sólio como inconvenientes, pero dieron la corona y el cetro á otro príncipe que creyeran mas justo, y el trono subsistió, y el poder ejecutivo de uno solo partia, asi como para el mejor concierto de una

numerosa orquesta, parte el compas de un solo maestro, de un solo director.

El adelanto en el arte de la gobernacion, trajo los sistemas representativos, ellos son los mejores, porque la responsabilidad se impone á los consejeros, y esto es justísimo, por que la historia de tantos reinados, nos revela, que unos mismos Monarcas, son diversos segun la condicion de sus Ministros: ved pues á Séneca y Burrus al lado de Neron, y tenemos al Monarca sábio y justiciero; cambia de directores, y sus pasiones se desenfrenaron hasta ser el verdugo del pueblo.

No negaré por esto, que influye mucho en la condicion de los pueblos, los afectos de los Reyes. Rómulo era fiero y belicoso, y esa fué la tendencia de sus gobernados. Numa templado, y sus inclinaciones á la paz, le aplicaron mas al ejercicio del espíritu, y así fueron los súbditos de su imperio. En Esparta hubo la mas admirable frugalidad, porque Licurgo á ella fué dado, y en Atenas en fin, dominando en el Gefe el amor á las riquezas, ved pues, que hace ley la estension de sus dominios y el engrandecimiento de su poder.

Pero aqui veo, que, insensiblemente voy metiéndome en un terreno, que si habia de recorrer en todas sus partes, faltaria á la concision que me he propuesto en este ligero opúsculo; por eso á compendiar voy, y para ello deberé concretarme á nuestra situacion actual de España, á la condicion de mis compatricios, y á la excelsa persona que ocupa en la actualidad el Trono, como herencia de cien Reyes.

¿Se encuentra la nacion sin régia dinastía? ¿hay por ventura algun gran Capitan que ambicione la presidencia de una República?

¿Fueron en esta Patria tan repetidos los Reinados de lágrimas, que el cansancio de tanto sufrir, reclamase el cambio de sistemas hasta el caso de reemplazar con la silla del presidente de una federacion el Trono de un Rey?

No por cierto, nada de eso sucede; descendencia tiene la grande Isabel I y D. Fernando, Reyes Católicos de España: descendencia tiene el inmortal Carlos III.

Si invictos Generales cuenta nuestra patria, si invencibles guer-

reros en los campos y en los mares, ganaron al frente de numerosas huestes, glorias inmarchitables, prestigios de inmensa popularidad, cargados con los grandes tesoros de la victoria y abundantes trofeos vímosles orgullosos correr á las gradas del sólio, y á los pies de los Monarcas los rendian, y se consideraron enaltecidos, con el alhago de príncipes apreciadores de sus servicios.

¿Queremos mas pruebas? ¿debemos ser rígidos historiadores? si, pues bien, recordad tanta sangre derramada por sostener la corona en la sienes de un Rey cautivo. Aun cuando lagrimas cueste la memoria, mirad en la última guerra de dinastía, de una y otra parte cuantos sacrificios, y decidme despues, que palabra invocaron siempre esos preclaros Capitanes del ejército liberal, y las bizarras tropas que los seguian, ¡VIVA LA REINA! ¡VIVA ISABEL II! y el triunfo fué seguro, porque la historia de Cromwel, causa horror al noble caudillo castellano.

Asi pues venid acá hombres ansiosos de la República en España ¿habeis consultado la historia de tantos Reyes célebres como engrandecieron la Nacion, con sus victoriosas conquistas en batallas y combates? si contestais con la afirmativa, no podeis negar que olvidásteis las glorias de nuestra patria, y si como bien pudiera suceder, no registrásteis la cronologia de tantos príncipes guerreros y políticos, aprended:

Ramiro no era republicano y tomó á Madrid venciendo la dominacion agarena.

La gran derrota á los moros y conquista de Simancas por Ramiro Rey de Leon, fué y no era republicano.

Ni Fernando I y D.ª Sancha, no lo fueron tampoco y reunieron á Castilla y Leon.

La ciudad de Calahorra la conquistó el Rey D. Garcia, D. Alfonso de Castilla gana á Toledo, y engrandece su corona con las provincias Vascongadas, la Rioja y la Navarra: Huesca la conquista D. Pedro I: Zaragoza fué ganada por D. Alonso de Aragon: ¿Quién adquirió á Córdoba? Alfonso VII de Castilla, como tambien á Almería y Alfonso VIII tomó á Cuenca, y se hizo célebre en la batalla de las Navas. Ganó á Sevilla S. Fernando, como tambien á Jaen. D. Alonso el sabio conquistó á Sanlúcar de Barrameda, estudiad, que si esos Monarcas no fueron republica-

nos, ni tampoco sus valientes tropas, tampoco los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel I eran presidentes de República, y ganaron inmensidad de Reinos, y tomaron á la invencible Granada, é hicieron huir al Africa, los últimos restos de la dominacion de la media luna. Y por otra parte, examinemos las leyes de partidas, consultemos sus pragmáticas, reglamentos y leyes de gobierno, y tenemos que admirar el conocimiento mas profundo de aquel siglo, del corazon humano, y de la tierra privilegiada que el Cielo quiso darles para el engrandecimiento de la corona que ceñian.

¿La espedicion y descubrimiento del nuevo mundo, fué bajo las influencias de un Gobierno republicano? ¿Y las hazañas del gran Gonzalo de Córdoba en sus conquistas de Italia, las llamaremos glorias ganadas por influencias republicanas?

¿No se rindió Méjico á Hernan Cortés sin ser general republicano? ¿y la conquista del Perú, y la fundacion de Lima por Pizarro, se consiguió con la voz de viva la República? y la batalla de Pavía donde un Rey de España, hizo prisionero á un Rey Frances, vinieron estos triunfos de acuerdos de un Senado ni de mandatos de una República?

Recordemos el combate naval de Lepanto donde triunfó D. Juan de Austria; y preguntemos á los manes del soldado Miguel de Cervantes que en ella peleó, si hubo otro grito que el de viva el Rey para conseguir la victoria.

Y para no ser mas difuso, para ser tan conciso como mandan las páginas de este escrito, lleguemos por último al Reinado del inmortal Cárlos III, guerrero, político y gran fomentador de la Nacion española, donde fundó colonias, hizo pueblos, abrió magnos caminos reales, levantó sorprendentes edificios, creó instituciones pias, Juntas protectoras de la agricultura, comercio y artes, y deducimos luego, que no es preciso el hundimiento de los Tronos en los Estados rejidos por Monarcas sabios y valientes, para conseguir su mayor engrandecimiento.

Los españoles son hidalgos, su nobleza sabida es en todo el mundo, y la hidalguia y la nobleza, VIENDO EN EL TRONO Á UNA SEÑORA, Á UNA JÓVEN, Á UNA HERMOSA ESPAÑOLA EN FIN, ofrecen á la Reina su brazo, la brindan sus

servicios, y con pécho de bronce fórmese el baluarte que resiste los tiros del bastardo.

LA REPÚBLICA EN ESPAÑA, SERIA EL AMBULON DE UN FUEGO FATUO.

SOCIALISMO.

Bien sabe Dios que no me asusta la palabra socialismo, ni tampoco los efectos de tales reuniones.

Tengo sin embargo que hacer una distincion, para que nos entendamos bien.

Cuando se forman asociaciones de pueblo tumultuario, cuando hombres llamados socialistas, entre el grito aterrador, descargan á manera de tempestad sobre la agena propiedad, y talan los campos, y se reparten las propiedades, y destruyen las máquinas de la fábrica, y embarazan la accion del comercio, y pretenden en fin que todos los bienes sean comunes, entonces sí que me estremezco, y de seguro detestaria el socialismo, si de otro modo no pudiera entenderse semejante profesion; lo detestaría, si, lo abominaria, como abominarse debe toda reunion de gente que aflije á los hombres laboriosos, pone en conflicto á los Gobiernos y resiente el órden social.

Pero no así discurro cuando hay socialismo, que segun mis principios puede ser conveniente y debe ser protejido.

Ved pues aquella reunion de sabios, que en sus academias y certámenes depuran por medio de la ciencia, los mejores reglamentos para hacer la felicidad de los pueblos, y les enseñan el arte de crear fortunas, y el camino de la moral perfecta, SOCIALISTAS SON ESTOS DE BENDICION

Examinad á los trabajadores de todas artes y oficios, que presididos por el mas inteligente, le escuchan y aprenden de su escuela el mejoramiento de las manufacturas Y AQUI TENEMOS UN VERDADERO SOCIALISMO.

Atended al profesorado de la instruccion pública, y si se reune, y en discusiones celosas, busca los medios mas sen-

cillos, y precisos para la enseñanza de sus discípulos, los mejores métodos, los mas fáciles sistemas, SIN DUDA ALGUNA ES ESTE UN PERFECTO SOCIALISMO Y COMO TAL VENERANDO.

Busquemos á esos grandes capitalistas de los pueblos, y si reunidos son, para levantar empresas de fomento recíproco, y si ellos ocupan á centenares de obreros, y si estos esperimentan la buena conciencia de aquellos, porque jamas abusaron de la pobreza para minorar los jornales, ganados con tanto sudor y afan, VEAMOS PUES DE TAL MODO OTRO CUERPO SOCIALISTA QUE DEBE SER ENALTECIDO.

Si jueces hay en todos los tribunales de la Nacion, que se reunen en asambleas privadas, para lucir su ciencia en la historia de las leyes, y en templadas discusiones, van cada vez mas perfeccionando el arte de la jurisdiccion, porque ella sujeta á su dominio las haciendas y la vida del hombre, OTRO CUERPO SOCIALISTA SERÁ QUE MERECE EL CULTO MAS BRILLANTE.

EL MISMO GOBIERNO, SOCIALISTA ES, cuando en frecuentes Consejos, despues de haber hecho en aras de la patria el sacrificio de todas las pasiones vulgares, allí, en el palacio de su residencia, escucha la voz del pueblo y hace su felicidad y le engrandece.

¡Socialismo!! sí, en él quiero tambien á los santos ministros de nuestros altares, porque reunidos en sus templos, perfeccionar pueden los sistemas de enseñanza, ya que sin la ciencia y el don de la palabra, mal pueden esplicarse al pueblo sencillo los altos misterios del evangelio. Y esa sagrada investidura, y ese dominio que tienen sobre las conciencias, no puede ejercerse por otro camino que el de la verdad, como verdad es todo lo que viene del Cielo.

Aqui pues, ha visto ya mi querido lector, que soy socialista, y que en los términos que acabo de espresarme, jamas puedo arrepentirme de pertenecer á sus banderas: orgullo mio será que me llamen soldado de semejantes filas.

PRENSA PERIODICA SIN RESTRICCIONES.

La prensa periódica sin restricciones, la libertad absoluta de imprimir toda produccion, es á juicio mio, el huracan maligno que lleva á los pueblos los miasmas de una epidemia asoladora.

Todavia digo mas, es la prensa sin freno, el espantoso viento que pone el mar, encrespado en embravecidas olas, levantando sus espumas hasta las nubes, al paso que en lo profundo sumerge el mas bien acondicionado buque.

Pero la prensa periódica, sujeta á leyes sábias, á reglamentos de razon, si la prensa medita lo que sale de sus letras, y que ellas hablan á todas las pasiones, á todas las inteligencias, vengan de ese modo escritos á la sociedad, que ella no será trastornada, ni se resentirán las columnas que sostienen la bóveda del edificio nacional.

Veamos pues la historia, á esta me he de sujetar siempre que pueda: miremos á Francia, allá por los años de 1792 y otros mas adelante ¡QUE HORROR! con el trono cayeron millares de cabezas bajo la cuchilla que agitaba el publicista inquieto, una fiebre perpétua reinaba en todos los espíritus: plumas tan ardientes como las de Marat y Robespierre acaudillaron otras y otras, y cada una con sus doctrinas, y cada cual con sus exigencias, entró la confusion, y fué preciso que viniera el cansancio para que se oyese la voz del órden, y se oyó, cual sabe el discreto lector.

Vamos á tiempos mas remotos, pensemos un instante en Atenas, si no se publicaba en prensas el pensamiento, se gritaba por los tribunos en la asamblea y en las plazas, y el pueblo era libre, absolutamente libre, acrecentó la confusion, PISISTRATO acechaba y el tirano apareció.

Pero dejemos otras casas y vengamos á la nuestra, donde hallamos, en 1820, 1821, 22 y 23 toda la licencia imaginable en la prensa, y esa misma licencia, y aquellos mismos fo-

lletos de fuego y lava, quemaron el altar de la deidad y sobre otro pedestal, se levantó la estátua cuya fisonomia conoce el apreciable lector.

Siguen otros años despues, y la prensa, ardiente en banderias, EN COALICIONES, en caricaturas y farsas, ultraja, ofende, quebranta, hunde, y hace cambiar la faz del pueblo.

Vienen tiempos posteriores, y aunque se dice mucho, todavia se quiere decir mas en diarios, en folletos, en ojas sueltas, á saber, mas que ultrajar la dignidad del sólio, mas que quebrantar reputaciones de guerreros invictos, mas que llamar á los gobernantes, imbéciles, tórpes, ignorantes, bastardos, traidores, se quiere decir mas, que sacarlos en coplas sucias, en cantos chavacanos, en sainetes de mal género, mas libertad de prensa se pide, porque quiere hacerse mas, que MAREAR Á LOS PUEBLOS, INQUIETAR LOS TALLERES, INSUBORDINAR LAS GERARQUIAS, DESATAR LOS LAZOS SOCIALES: si mas se requiere, yo no alcanzo cual sea esa mas, como no sea el MAS de la perdicion: ¡desventurada patria! fatal comercio periodístico, porque á la vista de sus ganancias, importa poco á las empresas, vender la nacion en un precio villano....!

Libertad de la prensa, libertad de imprimir, si, yo la deseo, pero quiero razon en las páginas de los escritos, ansio por materias de instruccion, bueno que se advierta á los Gobiernos de sus descuidos ó errores, por medio de templados y cultos artículos. Está bien que se dirijan avisos á los Reyes, por si á ellos no llegaron las necesidades del pueblo, si sus consejeros las ocultaban con fines siniestros. Nada importaria que antes de la sancion de las leyes, durante se discutian en la asamblea, apareciesen observaciones luminosas en los periódicos, pero una vez publicadas como ley, SILENCIO, ACATAMIENTO, SUMISION, PORQUE SIENDO SUMISOS ANTE LAS PRAGMÁTICAS, ES SER LIBRE EN LA SOCIEDAD.

Si los periódicos pueden concitar á las masas, si ellos son muchos y cada uno camina por su lado en diversas doctrinas, ¿qué se proponen los publicistas con el fraccionamiento de la gran familia nacional?

Si en lugar de dar lecciones al pueblo, para que ame el trabajo, aprenda las moralidades convenientes al bienestar general, respete la autoridad de los encargados de la gobernacion, ofrécense en las publicaciones, caricaturas atrevidas, emblemas incendiarios, retratos monstruosos, geroglíficos viles, ¿qué término se prometen asi los autores de tanta licencia? acaso ganarán en sus empresas el dinero que siempre se dà gustoso para la sustentacion de la anarquia, pero pasa el tiempo, llega la vejez, las pasiones se templan, mírase mas de cerca el severo tribunal del cielo, y el escritor incendiario, borrar quisiera de su vida la historia de sus escritos desorganizadores, y aunque confiese sus culpas á voz en grito en medio de las plazas, los archivos guardan para siempre el fruto de sus estraviados pensamientos, como hemos visto siempre hasta en recientes protestas.

Infinidad de escritos tengo publicados en toda mi larga carrera económica y de administracion civil, las diversas fases políticas que por mí pasaron en distintas situaciones, fueron críticas y eso sin embargo, hoy recorro las páginas de mis servicios en la prensa como periodista y como autor de libros de gobierno, y no hallo una sola idea, una sola palabra que turbe mi tranquilidad, porque amo á mi patria como un cariñoso hijo, y á mis compatricios con esmerada solicitud.

PUEBLO ARMADO EN TOTALIDAD.

Venga del cielo un rayo de luz clara, para iluminar mi pobre entendimiento, sobre lo que voy á decir del pueblo armado en totalidad.

Materia delicada es, y en la que todos mis lectores han de parar su atencion de una manera grave: los no adictos á la institucion de la milicia ciudadana, porque creerán que mis pensamientos pueden ser estraviados, y por lo mismo tumultuosos, y los apasionados al fusil cívico, porque en tanto que no avancen los renglones de esta seccion imaginarán por de

pronto, que yo sea anatematizador de las fuerzas que nos ocupan. Calma pues, queridos amigos, curiosos críticos, y para que desde luego formeis vuestras convicciones respecto á mi humilde persona, sabed pues, que os habla el que en Madrid, Salamanca y Murcia fué nacional de caballería, y en Málaga Comandante del batallon de bomberos, allá por los primeros años de su creacion, y que si hoy no forma en las filas, culpa es de los tiempos, pero que en cambio tiene dos hijos en ella en las honrosas clases de simple nacional y de teniente.

Esta salvedad póneme á cubierto de siniestras interpretaciones, si es que con la verdad que hablo, digo alguna palabra que no sonase bien á ciertos génios de un avance exagerado.

Los gobiernos representativos, no pueden existir sin el apoyo de los pueblos, y los pueblos para hacerse respetar y mantener el órden, y dar fuerza á las leyes, y sostener á sus representantes, armas necesitan, y reglamentos que los organicen, y gefes que los manden.

¿Pero porque esto asi suceda, será conveniente que las bayonetas se multipliquen tanto, como vecinos tengan las poblaciones, y en simulacros de guerra se inviertan dias con mengua del fomento y la industria?

Tacto esquisito se necesita para formar estos cuerpos de vigilancia, porque si se traslimita el objeto de su sagrada institucion; los pueblos se hacen belicosos, y los pueblos puramente belicosos, para sostenerse necesitan ser conquistadores.

Bueno que en dias de asamblea, en momentos de peligro, el clarin y el tambor suenen y reunan á los vecinos; pero terminada la causa, el cuartel del nacional, debe ser el punto de su oficio ó profesion.

Si los vínculos sociales, son los que interesan al ciudadano en la conservacion de la tranquilidad de las naciones, y en el sostenimiento de las leyes, ¿qué lazos pueden ligar en la patria, á hombres sin ejercicio, sin hogar, sin familia? ningunos, y por eso habiendo penetrado estos en las filas de los leales, mancharon siempre la institucion con sus torpes exigencias.

Ved pues los derechos del Estado ultrajados por los nacionales falsos, y el contrabando, ejecutado ó protejido por ellos menoscabó las rentas públicas.

Mirad otros no merecedores de ese honroso uniforme, como en tumultuosas reuniones, acometen el despacho de las primeras autoridades, para exijir violentas demandas, y despedazar la investidura del Gobierno.

Atended los gritos de aquellos otros, que ataviados con las galas de esas banderas cívicas, bajo el influjo de ellas, quieren enaltecer principios disolventes, hasta el caso de ultrajar el Sólio de los Monarcas.

Pero miremos al sensáto y honrado vecino, que no obstante verse armado con su invencible fusil, dice á los nobles compañeros "CAMARADAS, SI LAS LEYES PELIGRAN, MARCHEMOS Á SU DEFENSA, PERO SI ELLAS ESTAN AFIANZADAS, EL TRABAJO, LOS NEGOCIOS, LA INDUSTRIA, EL COMERCIO, SEA NUESTRA OCUPACION."

Luego si esto asi acontece, son precisos reglamentos estrictos, los cuales preceptuen las condiciones de admision en las filas de la milicia nacional, únicamente al ciudadano de buenas garantias sociales, porque ¿dónde está el vecino de casa abierta, que pretenda el toque de generala sin fundamento, para asi inquietar al pueblo aprestándolo á la disocion? Esto no pasa jamas entre los buenos, porque no hay mejores guardadores del órden, como el hogar y la familia; á estos sagrados intereses ceden las afecciones del hombre, por violenta que fuese su condicion.

Una historia larga, muy larga, asi me lo mostró allá en mi época, donde por desgracia tuve lugar de ver la precipitada marcha con que á su fin caminó la libertad del pueblo, y ocurrió el desquiciamiento del órden administrativo, el quebrantamiento de las rentas del Estado, y la caida estrepitosa de las instituciones políticas y los Gobiernos, y hoy en nuevas páginas, cuidadosos debemos ser, para no repetir escenas semejantes, como sucederia, si semejantes fuesen tambien los materiales de la grande obra.

Cuando los pueblos estan en la carrera de la ilustracion,

cuantas menos armas tengan, manejadas ellas, es decir pocas, por gente de fundamento, mas pronto llégase á la perfeccion, y cambia el semblante fiero del guerrero, en el apacible del hombre de paz, dentro de cuyo benéfico influjo, se unen los vínculos sociales, se multiplican las familias y se dan la mano los diversos partidos jurándose amistad; por eso la union liberal virtud tiene para hacer invencible la Nacion.

REDUCCION DE TRIBUTOS SIN MESURA.

El negociado mas grande, que á un Gobierno puede presentarse en el Consejo, es el de la Hacienda pública.

El gefe que la maneje, no puede ser una capacidad media; por el contrario, tanta necesita, le son tan convenientes conocimientos generales en todos los ramos de Gobernacion, cuanto con ellos penetre las necesidades de otros Ministerios, y comprenda profundamente la ciencia del fomento, sin cuyo auxilio el plan financiero mejor meditado, peligra y es origen de agitaciones públicas.

Despues de un estudio grande sobre el estado próspero ó adverso del pais; luego que se conocen bien las leyes mercantiles de todos los Reinos; cuando se tiene un conocimiento filosófico del corazon humano; si se ama al pueblo, mas que á los intereses propios; una vez que se tenga valor para aconsejar á los Monarcas, sobre la buena inversion del tributo para satisfacer al que contribuye; si hay leyes inviolables y severas, que castiguen duramente al que ponga su mano sobre un real que malverse en la administracion que le fuese confiada, entonces, con todo esto asi, hay un escelente Ministro, y las rentas, se concibe sean suceptibles de reduccion.

Son los tributos insoportables, no por lo que el servicio figura en los reglamentos, generalmente hablando, sino por la manera de sacarlos del contribuyente, ora por malicia, ora por ignorancia de los agentes del Gobierno.

Muchas corporaciones municipales, por ejemplo, y no fijo nin-

guna porque hablo en tésis general, despues de aprobados sus repartimientos por las oficinas principales, han sabido hacerse otros duplicados con recargos insoportables, que han derramado los secretarios de Ayuntamienios, sobre aquellos honrados y dóciles cuanto resignados vecinos: de aqui la injusta maldicion á los Ministros, de aqui la repentina riqueza de tantos concejales, de aqui esos afanes por alcanzar algunos, tales oficios.

Las contínuas revueltas políticas, ese afan de obtener empleos de Hacienda los buenos servidores de pronunciamientos, la precision de pagar deudas políticas, los hombres que forman banderias para ser elejidos Diputados provinciales, Diputados á Córtes ú otros cargos del municipio; la aparicion en las oficinas del ramo, de tan buenos patricios como honrados eran en el taller que abandonaron por llamarse funcionarios de Hacienda, en las diversas escalas DE LA MAL LLAMADA CARRERA, es otra de las grandes causas que habian de poner las rentas en un terreno escabroso; y si la autoridad de la provincia no conocia el puesto porque hubiese sido, redactor de un periódico, cuyos servicios selectos en el mismo, fuese preciso premiarlos con una improvisacion dictada en circunstancia dadas, si esto acontece como ha acontecido, y ocurrió tambien que mas de una vez, la silla financiera fuese ocupada por el elocuente orador de una Asamblea, pero desnudo de prácticos conocimientos en el mecanismo del cuerpo administrativo, aqui pues observa el lector, que no son estos los mejores elementos para arreglar las rentas de un Estado.

Dícese en España que las contribuciones son durísimas; podrá creerse de alguna, pero son segun sus instrucciones y reglamentos muy soportables; y quien las hace odiosas es el abuso de una parte, la falta de catastros de otra, porque se hacen las derramas á buen ojo, si es que en las furias de la política, el partido que domina, no se alivia del servicio, á la vez que al caido se le castiga con fiereza inexorable:

Entra un Ministro nuevo, le animan los mejores deseos,

busca el punto mas elevado de su puesto, para desde él hacerse cargo de la Hacienda que se le ha confiado; se asusta, si, se aterra, es preciso decirlo, luego que ve el campo de la posesion; pero cuenta con su valor, confia en la mas vigorosa audacia, estudia y quiere arreglar, y arreglaria sin duda, pero se olvidó que le esperaba una prensa periódica que le censura, porque hay en ciertos hombres la preocupacion de creer que un Ministro de Hacienda debe tener tal divinidad, que al cuarto ó quinto dia de su estancia en la silla del Consejo, repentice la curacion de una enfermedad tan arraigada, como la que padece el cuerpo financiero.

En la Asamblea aparecen las duras interpelaciones; para contestar á ellas, se hace preciso el exámen de antecedentes: ¿y el tiempo tranquilo para meditar el arreglo de las rentas? ¿y los dias que son precisos para oir al que sabe de tributos y con su esperiencia dar pueda el consejo? ¿y el resultado de ensayos, conveniente hacerlos en ciertas y ciertas provincias, si es que se quiere saber exactamente los efectos de una gran innovacion? ¿se olvida que otras naciones mucho mas avanzadas que la nuestra, llevaron infinidad de años de pruebas hasta perfeccionar su ramo Hacendista?

Aqui estan pues, otra porcion de inconvenientes que se le presentan al mas decidido Ministro, y vienen las crisis, y cae este, y entra aquel que tambien naufraga: y aparecen los alborotos de los pueblos, y ocurren las escisiones, y son casi precisos los pronunciamientos, y en cada pueblo de la nacion se establece un sistema tributario segun las pasiones del pais, y se estinguen unos servicios, y se reducen otros, y se pone gente inesperta para que maneje los restantes, y ha de haber un hombre que en este ruido, en este desórden, sepa armonizar, sepa levantar un crédito perdido, y ha de hallar fondos, y prestamistas, y debe atender á todas las clases del Estado, y á la Marina, y al Ejército, y á los tribunales.... ¡qué delirios! ¡qué quimeras! ¡qué tenacidad!

Viste antes, mi muy querido lector, que al decir de las diversas escalas en los empleos de Hacienda me espresé así, "la mal llamada carrera" pues bien, como nada quiero de-

jar sin aquellas pruebas que me dicte la razon, responde si carrera puede llamarse á un cuerpo, donde tienen franca entrada todas las gerarquias, todas las condiciones, todas las edades de la sociedad, con inclusion del sexo femenino.

No pudiéramos llamar al Ministerio de Hacienda, Casa de Beneficencia, asilo universal? en efecto que si, mayormente cuando para muchos puestos subalternos y de vigilancia á fin de reprimir el contrabando, ni la cualidad de saber leer y escribir se exije al funcionario: basta que sea valiente y pueda manejar el arma que se le confia para la custodia del puesto.

El que quiere ser juez, ha de presentar antes su título de Abogado; no hay gente desnuda de ciencia en el Estado mayor de un ejército. La artilleria, los Ingenieros militares, los civiles, hombres tienen de saber: la Marina corre por los inmensos espacios de los mares, y lleva á su cargo esos pueblos flotantes por todo el mundo, por que estudiaron los servidores que componen el cuerpo: convierte al herege, el sacerdote de letras, levanta edificios, construye puentes, hace palacios perfectos, el arquitecto porque estudió y le examinaron, y en fin de otras muchas clases pudiéramos citar, como la del profesorado Universitario y empleos de oposicion, en cuyas categorias no se han dado esos asaltos á sangre y fuego, por mas que los pronunciamientos se hayan repetido, y como, donde es precisa la ciencia para entrar, se halla la puerta cerrada al ignorante, bueno ha sido dejar á estos, ancho campo en el cual todos están bien, y se vive, y se asciende sin antecedentes; este campo es, lo repito, la mal llamada carrera de Hacienda.

Recordemos pues, que el afan de quitar á este ramo un resto que le quedaba con carácter de cuerpo, data desde la extincion de las Intendencias. Estas autoridades, lejos en cierto modo de los vaivenes políticos, reducidas estaban á la administracion de los tributos, y el recaudo se hacia con el acierto debido; pero era preciso trastornarlo todo mas, era conveniente disminuir las rentas con tolerancias de partidos beligerantes, los Gefes políticos necesitaban ese poderoso ele-

mento financiero, para persuadir y atraer gente servidora en elecciones y candidaturas preceptuadas, y he aqui que se dá centralizacion sobre una misma mesa y para una misma autoridad, la facultad de formar listas electorales, con la facultad de atenuar la lista de los deudores á la Hacienda pública: y si el Intendente queria un buen rentista, aunque fuese estanquero, fiel y leal, el Gefe político necesitaba de esos puestos para premiar al que llevó mas votos á la urna en favor de este ó el otro candidato; y si el Intendente sabia donde ser ríjido y cuando convenia la visita Inspectora sobre ciertos puntos, necesidad tenia el Gefe político de centralizar esos elementos en su facultad, para de tal modo poder en mas ancha escala, satisfacer las demandas, y recomendaciones de los hombres elejidos para la representacion nacional, si es que estos investidos con facultades superiores, no preceptuaban á la autoridad con imperio, hasta llegar el caso de creerse, la gente empleada por el Gobierno, mas afianzada en su puesto con la sonrisa del pro-hombre llamado popular, que con la espresiva recomendacion de su Gefe superior y viceversa.

Vaya viendo mi respetable lector, cuantos enemigos voy sacando á la Hacienda nacional; examinen, en tanto laberinto, en tanta fraccion, en tanto partido político, ¡cómo habran ido las rentas! de qué manera se habran sacado los tributos! y luego ha de comprender necesariamente, que no son los reglamentos quienes hacen insoportables las contribuciones, sino el desborde de las pasiones con que se ha recaudado, y la gran falta de una estadística origen de tantos vicios. Tratar de reducir tributos en tiempos de revueltas, es lo mismo que decir un Gobierno, aquello de Sanson en el templo, asido á las dos grandes columnas; y si en ruinas no quiere verse, Y SI ESE PUEBLO QUE JUSTAMENTE PIDE ALIVIO EN SUS CARGAS, no desea que por otro lado le saquen de una manera sensible y ruinosa mayores sumas despues, tenga paciencia hasta el caso de un meditado y concienzudo arreglo, y satisfaga su cuota, porque el dia de triunfo, en una contribucion extinguida á gritos, es la víspera

del reparto forzoso para cubrir urgentes servicios del Estado.

El crítico, discreto y concienzudo, que tenga la bondad de leer estos humildes apuntes, habrá observado en ellos, lo muy ligeramente que voy tratando las materias de que me ocupo, por cierto de tal condicion, que bien merecian cada una las páginas de un libro; mas como otra es mi intencion, indulgencia pido si se intentase censurarme de lacónico: y pues que asi pienso y asi es conveniente en época de tantas lecturas, para las que falta tiempo, tampoco se estrañará, que al haber llegado á este importantísimo ramo de Hacienda pública y tributos, salpique el papel de conceptos sueltos, hijos puramente de una larga esperiencia sobre nuestra España: por eso, ni haré citas eruditas de los grandes hombres de Estado, sabios Ministros hacendistas de otras naciones, y aunque presente tenga los Necker, Sully, Condorcet, Lord North, Pitt, con otros varios que omito, me concreto á mi patria, reflexiono sobre sus especiales circunstancias, no olvido los productos que ella dá, presente tengo las condiciones del carácter noble de mis compatricios, sé cuales son sus dominantes inclinaciones siempre hidalgas, conozco harto los efectos de las alarmas, los resultados de las revoluciones, y las consecuencias lastimosas, que para el Tesoro público traen todas las novedades de sistemas políticos violentos, cuyo precio es siempre muy alto, tan alto, cuanto en lugar de mejorar las cualidades de aquello que se creyó malo, y fué por lo tanto combatido en el alzamiento público, acaso trae luego resultados mas funestos: consúltese la historia..!!!

Manifestado esto como de paso, voy á terminar diciendo, que si verdad es, no ser las rentas públicas de España muy uniformes: sí cierto es tambien, que todas ellas conviene sean revisadas para asi sujetarlas á la época y á la marcha del siglo; si no se puede dudar, que sean cuales fuesen los Gobiernos y sistemas que dominen la Nacion, aunque se llamen republicanos, democràticos, federativos, mistos, todos, todos, todos, necesitan tributos, para el sostenimiento del órden y marcha en su administracion; si grande, grandísima es la obra, porque la Hacienda pública es como si dijésemos el

corazon del cuerpo político; comprendido esto asi, á manifestar voy la manera como daria yo principio á tamaña empresa, es á saber, por el arreglo del personal ofreciéndole el carácter de verdadera carrera, aislada y céntrica á su propio Ministerio.

Si vuelven las antiguas autoridades de provincia, si á estas y sus oficinas son llamados, los hábiles rentistas hoy cesantes, si termina de una vez para siempre, esa fatal costumbre de separar y trasladar á los empleados para otros puntos; si estos llegan á saber que no hay influencias bastantemente poderosas en la poblacion, fuera de su Gefe, para malquistarlos en el pueblo ó hundirlos por una Real órden; si cuentan con sus ascensos fijos, con su porvenir cierto y lisonjero; si se los escluye de los compromisos políticos, y solo rentistas se les considera; una vez que llegue á haber un Gobierno tan fuerte, tan vigoroso, tan político, un Ministro de Hacienda tan esperimentado, quieto en su puesto, de duracion larga, sin círculo alguno de influencias torpes, de demandas ridículas; cuando no se improvise un Gefe de provincia, cuando no se repentice un funcionario de Contabilidad, cuando servicios patrióticos se paguen cual es justo fomentando al que los hizo, en su propia carrera y de ninguna manera en la Hacienda pública como de ella no sea ENTONCES, con esos Reales decretos, con esas órdenes, con esa independencia en el Gabinete, con esa severidad en la dacion de empleos de Hacienda, CREA SIN DUDA ALGUNA EL GOBIERNO, QUE HA DADO EL PASO PRIMERO DE LAS ECONOMIAS; LAS RENTAS NO SE FILTRARIAN EN MANOS IGNORANTES, O MALICIOSAS, O NECESITADAS PARA CUBRIR GASTOS DE INMOTIVADOS VIAJES O INMERECIDAS CESANTIAS, ese dia crece el Tesoro público de una manera admirable, ese dia empieza la Nacion entera á decir, que las rentas son mas soportables, y ese dia en fin, el Ministro del ramo, con buenos servidores se entenderá, sabrà lo que entre manos tiene, arreglará rentas, aliviará al contribuyente: de tal modo, podrá decir, que sus planes económicos habrá quien los comprenda y los ejecute

bien: sucediendo lo contrario, represéntese al vivo la construccion de la Torre de Babel, porque de seguro en ella trabaja.

DISOLUCION SOCIAL.

Supongamos un Reino, mi muy querido lector, cuidado que no hablo de España, supongamos repito un pais, donde casi todos sus naturales llevasen armas blancas y de fuego, y que aquellos que no las tuviesen las husasen ó se las regalase algun angel.

Representémonos tal nacion, guarda que no me ocupo de España, que en cada calle de sus pueblos se estableciese una imprenta, para que á ella acudiesen cuantas personas les diera gana, ya para bendecir y elogiar á sus amigos, ya para maldecir y hechar por tierra á sus enemigos.

Imaginémonos allí, diferentes puntos de reunion, donde se acumulasen tantos impresos como autores, y mas lectores que impresos, y en esos sitios el hombre dócil, el beato, el ignorante, el vago, el tonto, cuyo número suele ser por lo general de mas guarismos en todas las reuniones.

Veámoslos cual leen escogiendo entre las diversas materias, aquellas que mas se adapten á su temple y á su aficion.

Atended un papel de aquellos que dice «*A las armas que nos venden*» otro «Gobierno torpe, imbecil, estafador, enemigo del pueblo, abajo con él» otro «Gobierno benéfico, fomentador, amigo del hombre.»

No dejemos de notar aquel otro diario, cual á su frente coloca una caricatura que muestra el mayor ridículo, por ejemplo al Consejo de Ministros de aquel Monarca, y ved que á uno le dá orejas de asno, á otro le pone tocando el violin, á aquel le pinta rabo de zorra, ó lo presenta desnudo para darle adornos de indio bravo, y á todos les fija apodo y les hace representar saliendo de sus lábios rotulatas chocantes: y examinad la risa de estos lectores, y la indignacion de los otros, y la mirada de otro y la figurada amenaza de aquel y la desunion de todos.

Considerad pues «cuidado repito que voy hablando de un reino imaginario» considerad, pues, que otro escrito de los

impresos dice «Abajo tributos, no mas ladrones: otro papel espresa «repartimiento de bienes, de terrenos de todo, para que no haya mas pobres: aquel publica «el mundo sea igual, que nadie mande, eso es una tirania sufrir autoridad de nadie.

Observad que los tontos salen de allí corriendo, se van juntos, reclutan otros tontos, y en carreras por aquí y en carreras por allí, talan, se reparten, dividen terrenos, invaden lo que va á embarcarse, asaltan lo que se desembarcó, pero los que mandan y desean el órden público corren tambien con la fuerza de gente sensata y comprimen la asonada á un cuando los sediciosos matan al gefe de la gente juiciosa.

Veamos ese reino fabuloso por cierto, donde unos dicen yo quiero la religion de Mahoma, y otros publican, mejor es la de Luttero ¿no vale mas la de Calvino? se engaña que la verdaderamente cierta es la protestante, ¡dónde está Epícuro callen todos! eso nó, responden mas allá, la ciencia de Pitágoras dice mucho: y en ese laberinto responde la muchedumbre indignada, callad y rendid homenage al Dios vivo que habita en el Alcazar del Cielo y se llama Cristo.....

En ese reino hay cargas públicas y son precisos tributos y unos los pagan y otros nó: los pagan los dóciles y no los pagan los que pueden decir al recaudador de ellos «si me molestas mas, te quito de tu puesto y te mato de hambre, y digo que eres muy malo, y muy enemigo de tus gefes y del monarca, con que calla; no callo responde, pues, toma y queda sin puesto....

Supongamos que en ese Estado, por cierto poco feliz, hay un Gefe Supremo del que unos dicen, no hace falta, nosotros nos bastamos, y otros les responden, si hace falta gefe, pero debe ser aquel que nosotros queremos.

No olvidemos que en el reino imaginario ocurran de vez en cuando alarmas por aquí y por allí, y todos en un estado de inquietud, en una situacion de mal estar que á nadie tiene en sosiego, de todos se duda y llega en fin ese dia fatal, en el cual hay una completa anarquía, un despotismo popular, no obstante de que alli se habia entronizado con loable fin, con santas convicciones, con

derechos indisputables la estàtua hermosa de la libertad; pero que inteligencias torpes no supieron adorar, y aun cuando muchos respetasen las galas de su altar venerando, no obstante de que otros la rindiesen culto, una desmedida licencia hizo tambien qué hubiese falsos adoradores, y entre las disputas de todos para acordar las debidas fiestas y la manera de enaltecerlas, pasa el tiempo pero en tanto, Ved allá á lo lejos en el horizonte de tal nacion, de aquel Estado, una nube densa de medroso color, cual corre, cual se acerca y estiende su maléfica influencia, y oscurece la luz, y dentro de aquel metéoro terrible está un objeto corpulento, que segun se va aproximando representa la figura de un monstruo: ya se le divisa mejor, es un ser humano, es un hombre, es el Tirano armado de un séquito fuerte para dominar, duro para vencer, malvado para oprimir, y á todos los que halla á su paso los mide con la misma regla, y destruye la estátua del pueblo y levanta la suya.....union, dicen los hijos desdichados del Reino supuesto, union y vencemos, union y se aleja el opresor, y engrandecemos nuestra Nacion; ya es tarde responde una ronca voz, era la del déspota que con una malvada sonrisa derramaba sus leyes opresoras y hace que las lágrimas cundan, y las penas se desaten; y es preciso que pase el tiempo para la justa venganza que jura el pueblo vencido.

Al reflexionar en la fantasia de este reino, supóngome tambien amado lector otra figura para representarme una Nacion libre, feliz, armónica y vigorosa y hallo pues el simil mas exacto en un instrumento bien conocido por cierto, y en el profesor que ha de tocarlo. Ese instrumento es el forte piano.

Examinad sus teclas, escuchad sus diversos sonidos, atended á los tonos sobre agudos, agudos, graves y regraves, mirad sus octavas, y teneis representado al pueblo sus clases y gerarquias; y tened presente las teclas negras que sobresalen en sus bemoles y sostenidos representando las influencias del sacerdocio y la accion de la magistratura para modular las armonias.

Ved al profesor, mirad su inteligencia, observad su vista:

en su cabeza está el Monarca, en sus dedos los Ministros, cuidado como pulsan al pueblo, si fuerte, el se exalta, si demasiado suave, él no responde; y hay sus pedales en el instrumento que modifican los fuertes y hacen los pianísimos porque tambien fuertes y pianísimos deben resonar en los pueblos, fuertes para sacudir el yugo de la esclavitud, pianísimos para acatar la paz y bendecirla.

¿Y donde está la ley de este pueblo? aprendedla, miradla en el atril, en el gran libro de la música, si se obedece el resultado será melodioso y seductor y si el Rey no separa la vista de lo escrito y sus dedos le siguen con lealtad, asi habrá concierto y la obra mas selecta su mismo autor la escuchará con admiracion.

Perdona mi queridísimo lector, di ahora de mí cuanto quieras si me juzgas mal, no correspoderas al amor que te tengo como compatricio.

Huelva 15 de Abril de 1855.

Mariano Alonso y Castillo.